



Universidad de Huelva

Gerencia
Unidad de Gestión de Personal de
Administración y Servicios

DILIGENCIA para hacer constar que en el día de la fecha se expone al público, en la página web de la Universidad de Huelva <https://www.uhu.es/gestion-pas/>, Acuerdo de 9 de abril de 2024 del Tribunal de Valoración del proceso selectivo para cubrir plazas de personal laboral de los grupos I, II y III, convocado por Resolución de 27 de noviembre de 2023 de la Universidad de Huelva (BOJA nº 230 de 30/11/2023).

En Huelva, a 17 de abril de 2024

LA DIRECTORA DE ÁREA,
Fdo.: Carmen A. Sánchez Gómez

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959218106-959218107
Fax: 959218110
Email: seccion.pas@sc.uhu.es

uhu.es

Código Seguro De Verificación	4LedqCD69Q66upEvor0YHw==	Fecha	17/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Carmen Apolonia Sanchez Gomez		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/4LedqCD69Q66upEvor0YHw=	Página	1/1





ACUERDO DE 9 DE ABRIL DE 2024, DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR PLAZAS DE PERSONAL LABORAL DE LOS GRUPOS I, II Y III, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2023 DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA (BOJA 30/11/23) CORRECCIÓN DE ERRORES (BOJA 22/01/24)

De conformidad con lo previsto en el apartado cuarto de la base quinta de la Resolución de 27 de noviembre de 2023, de la Universidad de Huelva, por la que se convoca proceso selectivo para cubrir plazas de personal laboral de los grupos I, II y III (BOJA 30/11/2023), este tribunal de valoración en su reunión de constitución, de fecha 9 de abril de 2024,

ACUERDA

PRIMERO. Designar a los siguientes asesores especialistas:

CODIGO PLAZA	DESIGNACIÓN DE ASESORES ESPECIALISTAS
OPL1STOEM	- D. Juan Carlos Andújar Márquez , profesor colaborador, Departamento de Ingeniería Eléctrica, Térmica, de Diseño y Proyectos y Director de Infraestructuras y Sostenibilidad, Universidad de Huelva. - D. Miguel Ángel Pérez de Diego , ingeniero industrial, Diputación Provincial de Huelva.
OPL1INVEC	- D. Miguel Carvajal Zaera , Profesor Titular de Universidad, Departamento de Ciencias Integradas y Director de Proyectos del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, Universidad de Huelva. - D. José Luis Muñoz Vargas , Secretario General Provincial de Universidad, Investigación e Innovación de Córdoba.
OPL2STOEM	- D. Juan Carlos Andújar Márquez , profesor colaborador, Departamento de Ingeniería Eléctrica, Térmica, de Diseño y Proyectos y Director de Infraestructuras y Sostenibilidad, Universidad de Huelva. - D. Oscar Penco Infante , arquitecto técnico, Departamento de licencias y disciplina urbanística, Ayuntamiento de Huelva.
OPL1CIQSO	- D. Tomás Rodríguez Belderrain , Catedrático de Universidad, Departamento de Química Profesor José Carlos Vilchez Martín, Universidad de Huelva. - D. Antonio Jesús Martínez Martínez , investigador, Centro de Investigación en Química Sostenible CIQSO, Departamento de Química José Carlos Vilchez Martín, Universidad de Huelva.
OPL1CCSAL	- D. Francisco José Mena Navarro , Profesor Titular de Universidad Departamento Enfermería y Decano de la Facultad de Enfermería, Universidad de Huelva.

SEGUNDO. Estos asesores actuarán con el órgano de selección exclusivamente en el ejercicio de sus especialidades técnicas y para las plazas señaladas, actuando con voz, pero sin voto. Asimismo, se abstendrán y podrán ser recusados en los mismos términos que los miembros del tribunal de valoración.

TERCERO. Comunicar esta designación a la Sra. Rectora de la Universidad de Huelva y publicar el presente acuerdo en la página web de la Universidad <https://www.uhu.es/gestion-pas/>

Cinta Martos Sánchez
Presidenta del tribunal de valoración

Código Seguro De Verificación	sIOGusSspvLlg1rlCgULNA==	Fecha	16/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Cinta Martos Sanchez		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/sIOGusSspvLlg1rlCgULNA=	Página	1/1

